

constantemente el manantial que ha de proporcionarles instrucción, y de hacer mas perfecta cada dia el alma sobre la cual han de modelar la suya.

«La calma de que goza no está exenta de nubes. Las faltas de sus alumnos le persiguen hasta en su retiro, le agitan en sus paseos solitarios, interrumpen su sueño. Severo siempre para sí mismo, siempre indulgente para con sus discípulos, es él solo, frecuentemente, quien se acusa de los extravíos de estos. Se pregunta si con cuidados mas asíduos no hubiera podido ahogar en un principio los defectos que le inquietan, si no hubiera tenido mayor docilidad con firmeza mas exigente, mayor confianza con bondad mas provista de indulgencia.

«Al placer de haber hecho el bien se mezcla siempre el dolor secreto de no haber podido llegar á aquel mejor que parece huir delante de sus esfuerzos. Jamás llegan sus discípulos á ser tal como su amor los desea. ¡Qué no pueda infundir en su alma, para inflamarlos, un amor inmenso al estudio y á la virtud (1)!»



(1) *Del Amor filial.*

APÉNDICE.

Consejos para la direccion de una escuela , bajo el concepto de la educacion.

1. Podrán pareceros minuciosos algunos de los detalles en que voy á entrar sobre la manera de dirigir la clase , bajo el concepto de la buena educacion de los niños ; sin embargo, os exhorto á que no los descuideis. Todo es importante en educacion ; y aunque algunas de las prescripciones que os voy á dar no sean capaces de proporcionaros sino ventajas muy ligeras , tened presente que muchas ventajas pequeñas reunidas forman una grande.

Voy á tratar detalladamente esta cuestion :

¿ Qué se debe exigir á los niños de una escuela en provecho de su educacion ?

Reflexionándolo maduramente , reconocereis conmigo que la primera cosa que el Maestro debe exigir de sus discípulos , es la obediencia.

De la obediencia.

2. La obediencia es el principio de toda virtud en los niños , así como la aplicacion lo es de todo buen éxito en los estudios. La obediencia , por sí sola , puede producir

la buena conducta. Todo hombre, en el curso de su vida, debe saber obedecer á la ley, á sus superiores, á la necesidad; pero no puede aprender á practicar esta virtud y á amarla sino en la niñez, y es sobre todo en la niñez cuando tiene necesidad de ella.

Ser *obediente* significa ejecutar con prontitud y sin repugnancia lo que legítimamente se nos mande, aun cuando nos sea penoso. A esto es á lo que un buen Maestro debe esforzarse á habitar á sus discípulos. De otro modo estará obligado incesantemente á excitar, á reprimir y á castigar; perdiendo así el tiempo, distrayéndose el Maestro y los discípulos de sus ocupaciones, perdiendo mucho en tranquilidad y en bienestar, y saliendo, por consecuencia de todo esto, perjudicada en alto grado la instrucción.

3. A fin de habitar á nuestros discípulos á la obediencia, no debeis exigir de ellos nada que no sea razonable y útil. Y por consecuencia, no debeis multiplicar las prescripciones que les impongais. La multiplicidad de mandatos y de prohibiciones no hace otra cosa que embarazar á los niños y confundirlos, haciéndoles unos que se olviden de los otros. La prohibicion que no es necesaria subleva los ánimos; porque se figuran muchas veces que no se les manda con otro fin que el de que sientan su dependencia, haciéndoles comprender que el que manda es su Maestro; y este pensamiento los descontenta, predisponiéndolos á la desobediencia.

Antes de que prescribais cosa alguna á vuestros alumnos, reflexionadle con detencion y preguntaos á vos mismo: «¿Produce alguna utilidad lo que voy á exigir de mis discípulos? ¿es oportuno el exigirselo?» y determinad despues, segun el resultado de semejantes reflexiones.

4. No deis jamás una orden que sea para vuestros discípulos de muy difícil cumplimiento. Todo se pierde muchas veces cuando median exigencias exageradas. Los niños se desaniman y concluyen por abrigar odio, contra vos

y por no escuchar vuestras amonestaciones. Antes de mandarles que hagan ó que eviten alguna cosa, reflexionad pues, sobre la mayor ó menor facilidad que han de tener, en obedeceros.

5. Cuando una prescripcion os parezca útil, oportuna y de una ejecucion fácil, expresad vuestra voluntad en términos claros y precisos, con calma y en tono grave pero firme. Por ejemplo: «Hagan Vds. esto.—Dejen Vds. eso.—Estén Vds. quietos.» Tened presente que no debeis mandar nada con aire de importancia, ni en tono arrogante ni pedantesco. Así ordenando y prohibiendo, como en todo cuanto hagais, dad ejemplo á vuestros discípulos de urbanidad y buenas maneras. Guardaos de contraer esos hábitos imperiosos, y á la vez vulgares, que caracterizaban tan frecuentemente á los Maestros de otro tiempo, imprimiéndoles el sello de un ridículo indeleble.

La politica exige la abstencion de aquellos términos que hagan sentir vivamente que sois vos el que mandais. No digais pues: «Yo os ordeno, y os mando;» sino «yo os recomiendo, os digo,» ó bien «yo os pido.»

6. Cuando hayais mandado alguna cosa en conformidad con las reglas que acabo de daros, mantened vuestra prescripcion, y en tanto que subsistan las circunstancias que la hayan motivado, exigid que se observe. Porque si cambiáis fácilmente de voluntad sin que haya causa para ello, ¿cómo quereis que vuestros discípulos os obedezcan con confianza? Lo prescrito una vez debe ser observado como inmutable regla, así por vos como por vuestros discípulos, en tanto que nuevas circunstancias ó vuestras propias reflexiones no os obliguen á derogarlo.

No es inútil recordar algunas veces lo mandado, á fin de evitar el que los niños, en virtud de su natural ligereza, lo puedan olvidar: «Recordad que está prohibido el... —No olvideis que os tengo recomendado el...» Así es como evitareis muchos pretextos de desobediencia: porque el niño se excusa frecuentemente diciendo (sea verdad ó no

lo sea): «No pensaba en eso ; lo habia olvidado.»

7. Sed siempre , y sobre todo al principio , muy celoso en hacer que se ejecuten vuestras órdenes. Este pensamiento: «El Maestro no repara si ejecuto ó no lo que me ha mandado ,» excita ya al niño á la desobediencia.

Explicad algunas veces á vuestros discípulos , especialmente á los mayores , los motivos de vuestros mandatos. Y digo *algunas veces* , no queriendo aconsejaros que lo hagais siempre , porque habria casos en que seria inoportuno y aun inútil ; y añado á los *mayores* , porque cuanto mas jóvenes son los niños , mas pueden y deben , por todos estilos , ser conducidos por una obediencia ciega ; en tanto que , cuanto mayores y mas razonables sean , tanto mas difícil y aun injusto seria el exigir de ellos una obediencia semejante.

Cuando os llegue un nuevo discípulo , aprovechad los primeros dias para acostumbrarle á la obediencia. Es un abuso perjudicial , admitido principalmente en las escuelas de Alemania , el dejar á los recién venidos completamente libres para hacer lo que quieren durante los ocho ó quince primeros dias. « Esto es , se dice para poder conocer su carácter : para hacer mas agradable el principio del camino , siempre penoso de la vida escolar. » Pero estas son muy malas razones. El buen orden de la clase y el mismo interés de los niños exigen que desde luego los acostumbréis á observar las reglas establecidas.

El orden y el silencio.

8. En todos los estados , en todas las condiciones , en toda ocupacion , nos proporciona el orden tales ventajas , que nunca será temprano para empezar á acostumbrarse á él. Se dice con mucha frecuencia que el orden , en cualquier trabajo , hace la mitad de la tarea ; y nada hay más cierto. Por el contrario , el desorden en las ocupaciones y en los negocios produce la confusion en nuestro espíritu,

nos hace estar descontentos de nosotros mismos y nos quita mucha aptitud para lo bueno.

Esmeráos, pues, en mantener un órden perfecto entre vuestros discípulos; y vos mismo, con semejante intencion, observad en vuestra enseñaanza cierto órden, y nunca dejéis de guardarle sin motivo. Siempre es perjudicial el seguir una marcha en las lecciones de un dia, y otra distinta en las del siguiente. Es muy ventajosa la regularidad; yá por sí misma, yá por las ideas de órden á que habitúa el espíritu de los niños.

9. A fin de acostumbrar á vuestros alumnos al órden que es debido, exigid que concurren siempre á la clase ántes que el reloj que señale la hora, ó la campana por cuyo medio se les congregue, haya concluido de sonar; y que al aproximarse á la casa de la escuela, se abstengan de dar gritos y de todo juego ruidoso.

Vigilad para que no medien entre ellos disputas ni habladurías, y para que observen el mas profundo silencio.

No permitais que, cuando un niño sea preguntado, responda otro en su lugar y sin haberlo exigido; que los discípulos apunten la respüesta ó la leccion á los que tienen inmediatos, pues este abuso, uno de los mas arraigados en las escuelas mal dirigidas, es uno de los mayores obstáculos para el progreso de los niños; que muevan la cabeza, los piés, las manos; que tengan estas bajo las mesas, pues son abusos que no debeis sufrir bajo ningun pretexto.

Exigid que no entren en la clase bruscamente y con un aire de indiferencia ó distraccion, y que no salgan tumultuosamente y apretándose unos á otros; sino que entren con aire modesto y que salgan con tranquilidad y con órden.

Cada uno debe ir provisto de los objetos que le sean necesarios, colocar sin ruido sus libros y su gorra en el sitio correspondiente, y ponerse luego en su lugar.

Semejante órden no es difícil de establecer ni penoso de observar sino durante los primeros dias; luego que los ni-

ños se acostumbran á él, se conforman fácilmente y casi sin pensar. siempre que el Maestro no omita la debida vigilancia.

Hay autores que aconsejan que no se permita á los niños el jugar en la sala de la escuela antes ni despues de la clase, á fin de que la idea del silencio y del orden venga á ser inseparable para ellos de la del local donde reciben la enseñanza, convirtiéndose este así á sus ojos en un verdadero santuario que no está permitido profanar.

10. Es de la mas alta importancia, á fin de prevenir todo desórden, del que vos llegueis á la escuela antes que los niños.

Deben ser muy raras vuestras ausencias de esta, y tan cortas como sea posible. La presencia del maestro es necesaria para el buen órden. En caso de absoluta necesidad, un discípulo mas adelantado que sus compañeros, en edad y en razon, podrá encargarse de la vigilancia por espacio de dos ó tres minutos; pero si se le deja por mas tiempo á la cabeza de la clase, se difundirá el desórden bien pronto.

Hacen muy mal los maestros que descargan en un niño, durante mas ó menos tiempo, la vigilancia de la clase: no saben ellos el abuso que tal vigilante, rara vez imparcial, puede hacer de su autoridad, abuso que ocasionará una gran pérdida de tiempo para hacer las pesquisas necesarias y asegurar la verdad de las relaciones que se hayan hecho, viniendo á resultar así mucho tiempo que, debiendo haber sido bien empleado, se ha perdido inútilmente; y que se ha producido por semejante causa mas desórden que el que se ha tratado de impedir.

11. A fin de mantener vuestra clase en un órden perfecto, no admitais jamás esos niños muy jóvenes, cuyos padres no los envian á la escuela sino para desembarazarse de ellos. Os será imposible suministrarles los cuidados que necesitan sin descuidar la buena direccion de vuestra escuela, y serán causa, por otra parte, de muchas distracciones y desórdenes.